OFICIO No. SIN/INT/352-A/2019 DEPARTAMENTO: SINDICATURA ASUNTO: OFICIO JUSTIFICATORIO FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

LIC. SANDRA NAPOLES AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN, JALISCO
PRESENTE.

La que suscribe C. María Guadalupe Villa Nápoles, por medio del presente, le mando un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informarle que durante el mes de octubre del 2019, el Ayuntamiento que represento legalmente, NO ha decretado y ejecutado Expropiaciones por causa de utilidad Pública.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

. MARIA GUADALUPE VILLA NAPOLE SÍNDICO DEL GOBIERNO MPAL.

DE PONCITLÁN, JALISCO.